

SESION ORDINARIA Nº 007 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 04 de Febrero del año 2013, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 07, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria Nº 06 del 21/01/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. Nº 06, del 21/12/2013.

2.- TEMA: CONTRATACIONES MUNICIPALES.

Sr. Alcalde, da a conocer las nuevas contrataciones que comenzaran a regir durante este mes.

1.- La Administradora Municipal, Sra. Patricia Vergara Gómez, que comenzó sus funciones el 1º de febrero del 2013.

2.- También está contratado el Juez Juzgado de Policía Local, don Jaime Riesco. Se hizo el llamado a concurso del Secretario Abogado, se formo la comisión y eso se resuelve hoy. Alcalde da lectura al Informe Evaluación de la Comisión, donde se estima pertinente proponer al Sr. Alcalde a don Freddy Iubine Rozas, como Secretario del Juzgado de Policía Local.

3.- Se contrataron dos choferes, a contar de hoy en la modalidad a contrata, don Juan Carlos Figueroa Parra y Luis Antonio Fuentes Valdebenito, son choferes para camiones y camionetas

Sr. Víctor Rabanal; consulta, cuando se habla de la contratación del Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local, se indico que fue por concurso público, consulta cuantas personas se presentaron a este concurso. .

Sr. Alcalde, señala que se presentaron cinco personas y están los antecedentes en el acta.

Sr. Víctor Rabanal; Consulta si hubo gente de nuestra comuna que cumplía requisitos, postuló al cargo.

Sr. Alcalde; no se presento ningún postulante de la comuna. Los que se presentaron fueron los siguientes:

- Carla Valdebenito Ortiz, obtiene 17 puntos.
- José Sanhueza Verdugo, obtiene 14 puntos
- Romina Oñate Caamaño, obtiene 10 puntos
- Gerardo Jara Matus, obtiene 10 puntos.
- Freddy Iubine Rozas, obtiene 46 puntos

Sr. Víctor Rabanal, consulta si el Sr. Iubine tiene experiencia en Juzgados de Policía Local.

Sr. Alcalde, señala que aparecen dos con puntajes en experiencia en Juzgados, uno es el Señor Iubine, que tiene que haber prestado servicios.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si el municipio deberá contratar un nuevo asesor jurídico.

Se integra a la Sesión de Concejo, don Leonardo Torres Concejal.

Sr. Alcalde; señala que no necesariamente, porque el Secretario Abogado, será funcionario municipal de planta, al igual que el Juez y podrá prestar la asesoría ahora que se está instalando y no tiene mucho movimiento el Juzgado, pero a futuro se verá la situación si se requiere.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si estando en el Juzgado de Policía Local, en conjunto con el Juez, de cierta forma, él va a tomar la iniciativa, del punto de vista que se acordó en una reunión previa, de poder darnos un plazo y metas de actualizar la Ordenanza Municipal.

Sr. Alcalde; si se debe tomar la actualización de la Ordenanza.

Sr. Víctor Rabanal; señala que al Sr. Iubine le falta más ñeque, mas decisión, porque aquí se tomo un acuerdo o un compromiso que si iba a traer un boceto del tema el año pasado y no se hizo. Se debe actualizar la Ordenanza en el menor tiempo posible.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto a las Ordenanzas actuales, no se han dado a conocer a los nuevos Concejales, las Ordenanzas anteriores para ver cuales se deben cambiar o mejorar; yo creo que hay que partir por eso, para tener conocimiento de causa y obtener un estudio previo.

Sr. Alcalde, eso se trabajo en el Concejo anterior, se fue viendo punto por punto, pero comparte con el colega con respecto a la Ordenanza, faltaba la visación de algunos funcionarios municipales, porque son temas muy específicos.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta si se puede tener un avance de la Ordenanza, de lo que hizo don Freddy hasta ahora, ojala se pueda traer para el próximo Concejo.

Sr. Alcalde, señala que se va a solicitar, no hay problema.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que el Concejal Torres, debe preguntar al Secretario Municipal, sobre los reglamentos y ordenanzas; también faltan los teléfonos para los nuevos Concejales y

el Manuel del Concejal. Además, no se ve bonito que los Concejales estén en los pasillos atendiendo gente, por lo tanto falta la Oficina de Concejales.

Sr. Leonardo Torres, señala que leyendo las actas, se dio cuenta que se solicitan recursos constantemente y su consulta es si se rinden esas platas en forma mensual o entregan un balance indicando como fueron gastadas.

Sr. Alcalde, señala que los ingresos y gastos están reglamentados por la Ley de presupuestos y se informan trimestralmente en el Balance de Ejecución Presupuestaria que se entrega al Concejo, a través de la Unidad de Control. También se envían mensualmente los informes contables a la Contraloría Regional. Además los Concejales tienen las atribuciones de solicitar informes de cualquier índole.

Sr. Claudio Rabanal; para volver al tema de la Ordenanza, lo que decía el colega Rabanal, no se finiquito lo que se iba hacer, porque de la primera reunión, cuando vino don Elson y se empezó con el presupuesto y se toco el tema de la ordenanza y a la fecha no ha pasado nada y lo he vuelto a pedir en las siguientes reuniones, pero no pasa nada.

Sr. Alcalde; señala que cree que debemos hacer es entrar a sancionar el tema de la ordenanza, para lo cual yo voy a pedir todos los antecedentes para entregarlos al Concejo y su opinión es hacer una reunión extraordinaria para dedicarnos a analizar la ordenanza, porque hay que tomar decisiones que a lo mejor son impopulares, como por ejemplo de muchos derechos municipales que hoy día no se cobran.

Sr. Leonardo Torres; sobre los muchos derechos que no se cobran, se acordó de algo, tiempo atrás lo escuche no tengo la certeza que eso haya sido así; cuando estaba don Alberto Gruebler, se inscribieron muchos derechos de agua.

Secretario Municipal; señala que el 2003 y 2004, se hizo un proyecto de Saneamiento de títulos de Agua, para 84 beneficiarios de la comuna.

Sr. Claudio Rabanal; el otro tema de las contrataciones, lo encuentra bien, y lo dijo el colega Rabanal, pero le queda una duda sobre los conductores que se contrataron. Consulta si se hizo una postulación o concurso, porque lo necesita aclarar y lo otro que nota que falta mayor comunicación entre el municipio y los Concejales.

Sr. Alcalde, no se hizo concurso.

Sra. Patricia Vergara; Administradora Municipal, para aclarar el tema del cargo de Secretario Abogado, del Juzgado de Policía Local; se hizo a través de un Concurso Público, se publico en un Diario, porque el cargo es de planta y se elaboraron bases del Concurso y el tema de la contratación de choferes, es a contrata por eso no se hace concurso público.

Sr. Jorge Aguilera; con respecto a la ordenanza municipal, se va a tomar un tiempo determinado o vamos a seguir estudiando esto o nos vamos a dar un plazo.

Sr. Alcalde; señala que en el mes de marzo se debería estar aprobando o sancionando, lo que no puede suceder es que aprobemos la ordenanza y al año se le esté haciendo modificaciones.

Sr. Rodrigo Aguayo; por eso se le debe dar importancia a la nueva ordenanza, se debe estudiar, y se deben aportar ideas, que no pase lo que ocurrió en San Pedro de la Paz.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que vamos a reunirnos a para analizar la ordenanza, vamos a estar hasta el final de año otra vez. Hemos analizado en parte la ordenanza y vimos que algunas cosas

son técnicas y hay otras políticas, y la idea fue que se reuniera el abogado con los funcionarios y nos presentaran las cosas armadas, con los mínimos y máximos que se puede cobrar.

Sr. Alcalde; la actual ordenanza está obsoleta, hay varias cosas que se deben modificar.

Sr. Jorge Aguilera; señala que también se debe cobrar a las empresas que sacan piedras del río, los cobros a Celulosa.

Sr. Leonardo Torres, los derechos del río, están inscritos los derechos a favor de la municipalidad.

Sr. Alcalde; lo que ha escuchado usted colega, de que hay unas cuotas de agua de 100 litros de agua que están a nombre de la municipalidad y que se están entregando en forma gratuita a los agricultores que son ribereños y que las usan para riego.

Sr. Leonardo Torres, siempre me he preguntado, si Celulosa saca miles de litros de agua cuanto devuelve al río y si hay alguien quien controle ese eso, porque hay sectores perjudicados como El Centro, Nueva Aldea, porque sacan agua potable de la orilla del río.

Sr. Víctor Rabanal; mas que Celulosa devuelva las aguas al río, sería mucho más drástico que Celulosa devolviera el agua al río contaminada y por eso es el proceso que se le está dando y se lleva al mar. La cantidad de agua que sacan no es la misma que devuelven y eso aparece en el estudio de impacto ambiental que presentó Celulosa, la cuota mínima de agua y si hay un caudal mínimo, Celulosa debe parar sus procesos y eso lo regula la D.O.H., según su punto de vista. Ahora es el Alcalde el que tiene que ver que eso se cumpla.

Sr. Alcalde; señala que todo esto quedo estipulado en el estudio de impacto ambiental y están los organismos técnicos que tiene que controlar, y no es el municipio, la Dirección de Obras Hidráulicas y la Dirección de General de Aguas son las que tienen que ver con el tema. Sobre la ordenanza, este semestre se debe sancionar, para que entre en vigencia este año.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que se debe aprobar en el primer trimestre para entre en vigencia el primer semestre.

Sr. Alcalde, señala que en Marzo debemos tener sancionada la ordenanza.

PROXIMAS SESIONES.

Sr. Alcalde; consulta que fechas se van a realizar las dos las sesiones que faltan, del mes de febrero, por el receso que se pretende tomar.

Se acuerda, por decisión unánime del Honorable Concejo Municipal de realizar los días 25 y 28 de febrero.

ACTIVIDADES DE VERANO 2013.

Sr. Alcalde; se hace entrega a cada Concejal, del programa del Carnaval de Verano, este año el carnaval de verano tiene una dinámica distinta, se van hacer todos los fines de semanas actividades y también se beneficia a los sectores rurales. La semana de actividades de verano termina los primeros días de Marzo; comienza el jueves 28 con el Festival de la Voz, viernes 1 de Marzo el show y el sábado 02 de marzo el baile. Si no resulta esta modalidad, el próximo año se tomara una decisión distinta.

Sr. Leonardo Torres; señala que compartió con gente del camping e indicaron que antes tenían mayores actividades recreativas y están muy lejos para asistir a la Plaza Parque.

Sr. Claudio Rabanal; indica que el administrador del camping tienen actividades recreativas para la gente que esta acampando, porque vino a solicitar cooperación para los juegos.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que en el mes de marzo se debe hacer una evaluación de las actividades del carnaval con el objetivo de mejorar y si los cambios fueron aceptados por la comunidad.

Otro tema, que a este Concejo no le pase, lo que ocurrió en la administración anterior, los seminarios, capacitaciones y salidas a cursos o talleres, se deben programar para que todos los Concejales participen en las capacitaciones.

Sr. Alcalde, es una buena propuesta y que la iba a sugerir.

Sr. Víctor Rabanal; las capacitaciones se deben incluirse dentro del Reglamento de Sala.

Sr. Víctor Rabanal; sobre el Carnaval, se licitó hace unas semanas atrás, pero se hizo una primera licitación por M\$ 10.000 y quedo sin oferentes porque nadie se presentó. Pero en la segunda licitación el monto fue de M\$ 20.000, consulta como se aumento el monto, cuando no se ha aprobado ninguna modificación presupuestaria por el Concejo.

Sr. Alcalde; señala que en la primera licitación teníamos M\$ 10.000, y algo mas, para la segunda licitación habían más recursos en el ítem de Eventos y se hizo una modificación interna, donde se llego a M\$ 20.000.

Sr. Claudio Rabanal; consulta si el Festival de la Voz y el baile se van hacer en recinto cerrado y se va a cobrar entrada.

Sr. Alcalde, señala que si, será en recinto cerrado y se cobrara entrada, el recinto será la escuela básica.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si esto está adjudicado y quien se lo adjudico.

Sr. Alcalde, se lo adjudico P Y B Smile Producciones Ltda.

Sr. Víctor Rabanal, consulta en que monto fue adjudicado.

Sr. Alcalde, se adjudico en \$ 19.635.000, con impuesto incluido.

Sr. Leonardo Torres; señala que antes de licitar este tema se debería haber recibido propuestas y en base a eso haber elegido la parrilla de artistas, este año la parrilla está muy liviana.

Sr. Gerardo Vásquez, la critica va mas allá, aparte de que la parrilla de artista esta liviana, la razón es que otra vez y como en todos los años anteriores, lamentablemente no se hacen las licitaciones con tiempo, no nos preocupamos en diciembre o en enero de ver que queremos para el carnaval o a quien queremos traer, y amarrarlos con un pre contrato. Ahora se licito a finales de enero y todos los artistas están contratados por otras comunas. Yo pienso que a finales de diciembre se deben contratar los artistas, o los primeros días de enero, porque recién en diciembre se aprueba el presupuesto y se sabe cuánto recursos hay para el carnaval, es el punto clave para el próximo año.

Sr. Claudio Rabanal; tiene una consulta sobre Arauco, si está aportando para el carnaval.

Sr. Alcalde, no.

Sr. Claudio Rabanal; lo otro es sobre una consulta que hizo el 14 de enero en relación a las actividades del carnaval, artistas y si se iba a licitar y todo eso. En varias reuniones se han solicitado cosas que no se han hechos y creo que no sacamos nada de seguir avanzando y dejando colas, porque se ha pedido que se manden cartas de felicitaciones a la Anfa y no se ha hecho, el Señor Aguayo solicito que se viera el informe de la becas y yo lo traje porque pensé que era un tema que íbamos a tocar hoy día y también se pidieron unos informes relacionados, con el contrato del maestro Pablo Basso, y tampoco se vio. Yo creo Sr. Alcalde, que primero debemos mejorarnos nosotros, si vemos un tema debemos analizar hasta que quede definido, porque no sacamos nada de ir dejando colas y discutiendo los mismos temas, nosotros también debemos ir avanzando para que la comuna también avance y debemos darle un poquito más de responsabilidad a todos estos temas que necesitamos sancionarlos y revisarlos a corto plazo para ir avanzando y no toquemos tantos temas en la sesiones porque nunca se definen. Yo lo veo así, porque perdemos tiempo y no llegamos a nada y no solucionamos nada.

Sr. Rodrigo Aguayo; yo sinceramente digo que la parrilla a la vista esta liviana, pero lo peor que podemos hacer es que nosotros la hagamos más liviana todavía, se tomo esta determinación enfrentemos este año, este año es muy especial y esta la gran mayoría un poco relajado, asumiendo este nuevo periodo y por eso es importante lo que decía al inicio de la Sesión, al 15 de marzo o a fines de marzo tiene que haber un análisis serio de nosotros, gusto o no gusto, para ver como lo hacemos para mejorar.

Consulta quien va organizar el campeonato de baby- futbol.

Sr. Alcalde; se le entrego la responsabilidad a bomberos, pero está por confirmarse.

Sr. Leonardo Torres, necesito hacer unas consultas relacionadas con el Club Deportivo Nicolás León, nosotros queremos traer un evento de boxeo, para la semana de Paso Hondo, pero tenemos que trasladar a los boxeadores y trasladar el ring a Tome, ver que probabilidades hay para que el municipio disponga de un móvil para trasladar a esta gente, que son alrededor de 15 personas, eso es para el día viernes 22. También el promotor ofreció, si existe la posibilidad, de hacer un encuentro internacional en el Gimnasio Municipal, con púgiles argentinos; se le darían las entradas y nosotros debemos promocionarlo, sería algo novedoso.

Sr. Alcalde, no ve ningún inconveniente siempre y cuando ingresen la solicitud correspondiente al municipio.

Sr. Jorge Aguilera; no sé si es reclamo, pero es para mejorar las actividades del carnaval; en la plaza parque se van hacer cinco actividades, y para varios Concejales es una vergüenza estar en la plaza parque el día sábado se tuvo la fiesta del agua, la gente reclamo por la falta de música, no había nada, solo el agua que pusieron los bomberos, no se quien estaba a cargo, pero la persona no se preocupo de nada. En la noche llegó a la plaza parque y esta todo oscuro, los cantantes no se veían. Una crítica enorme contra los Concejales y contra el Alcalde y municipio y yo les encontraba toda la razón. La fiesta del agua fue una vergüenza tremenda y en la noche igual, no había electricidad, al igual que en la teletón, se tuvo que apagar las luce del parque para dar luz donde estaban los artistas. Consultó quien está a cargo en la noche de la actividad, había funcionarios pero nadie sabía qué hacer, los generadores estaban prestados y le pregunto a don Pablo Bustos y dice que él tuvo que traer los generadores de él. No había baños para hacer los eventos, todo el mundo orina detrás de los postes, hay cinco actividades en la plaza parque y la luz no da para los eventos. La sugerencia es de instalar un empalme trifásico y se acabarían todos los problemas. Lo otro es que tiene que haber una responsabilidad en un funcionario de cada actividad y no estarlos llamando a última hora. Pero se debe sacar una caja trifásica para no tener problemas y no quemar el alumbrado público de la Plaza Parque.

Sr. Leonardo Torres; el nuevo empalme no debe ser trifásico, debe ser monofásico por los instrumentos musicales, pero está totalmente de acuerdo con el Concejal Aguilera.

Sr. Víctor Rabanal; señala que acotemos el tema, debió haber venido a la Sesión de Concejo, el funcionario responsable para indicar de donde se sacaron los M\$ 9.000, y está dolido por la parrilla de artistas muy liviana.

Que venga el encargado de la comisión carnaval para que indique de donde se sacaron esas platas y ojala en un informe.

Sr. Alcalde; señala que se realizó una licitación pública por segunda vez, se presentaron cuatro oferentes, y dos quedaron fuera de bases por falta de requisitos, se evaluaron las dos ofertas que quedaron y la mejor fue seleccionada.

Los oferentes son los siguientes:

- ADV PRODUCCIONES
- PRODUCCIONES JOAQUIN SANHUEZA E.I.R.L.
- IMPACTO PRODUCCIONES E.I.R.L.
- PYV SMILE PRODUCCIONES.

Los que cumplieron requisitos son: Impacto Producción E.I.R.L. y PyV Smile Producciones.

Sr. Leonardo Torres; sugiere que es mejor de contratar a una persona para que en Diciembre tenga lista la parrilla de artistas.

Sr. Víctor Rabanal; señala que la persona encargada de Turismo debe asumir la responsabilidad, ojala se pudiera contratar una persona externa para reorientar el tema de las actividades, porque está bajando la asistencia al Concurso del Vino, porque es la gente de fuera quien asiste a la Fiesta de la Chicha, pienso que se debe reorientar este tipos de actividades, Yo no soy responsable, lo digo honestamente, de lo mal que se hacen las cosas en cierta forma en el municipio, mi trabajo aquí es fiscalizar y lo que estoy pidiendo es que venga la comisión o parte de la comisión para que logre explicar de dónde se están sacando estos recursos y si corresponde de que no se haga la modificación presupuestaria y si no corresponde que se lo entreguen la respuesta en un papel firmado, indicando que se puede hacer la modificación financiera.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS.

Sr. Alcalde; señala que se presenta una modificación presupuestaria, se esperara a don Julio Fernández, para que la presente ante el Concejo.

Sr. Leonardo Torres; consulta cuando les toco aprobar el presupuesto municipal, igual hice una crítica por el tema de las aprobaciones que las someten muy encima y vienen muy vagos, falta que detallan mas, porque todo este tipo de cosas debe ser con un respaldo mayor, donde se transparenten las cosas que se indican.

Sr. Alcalde, señala por eso se está esperando a don Julio Fernández, para que dé una explicación con detalle. En la modificación hay dos tipos de fondos, uno externo y otros fondos internos propios del municipio.

Señala que debe retirarse de la Sesión porque tiene que asistir al sector Cementerio, pero continúa presidiendo don Jorge Aguilera.

Sr. Julio Fernández, señala que trae dos modificaciones y una es súper urgente la aprobación porque son recursos externos y son M\$ 18.045, que corresponde a un proyecto de Reconstrucción Sede Social de Carrizales y es el segundo estado de pago y es un proyecto con fondos de la Subdere.

Sr. Jorge Aguilera, consulta como va ese proyecto y cuando se va a postular para su ejecución.

Sr. Julio Fernández; señala que se retomó el estudio del diseño y los proyectos están terminados y aprobados por los organismos competentes y por eso se debe pagar los M\$ 7.500, y se ingresan a la Serplac Regional quien da la aprobación técnica del proyecto, o sea el RS y con eso se postula a la ejecución y eso se hace dentro de este año.

Los M\$ 8.600, corresponden a los sueldos de los abogados del Juzgado, las prestaciones de servicios comunitarios son para los programas de Autoconsumo, los M\$360, son para reparación de la casa de la cultura, es un saldo de reajuste de una factura por el tercer estado de pago, y el programa punteras por M\$ 3.500, que el mismo Concejo solicitó y recuperación de fuentes de agua por M\$ 1.500.

Sr. Jorge Aguilera; señala que se está aprobando esta plata para punteras, pero como Concejal de esta Comuna quiero que estas cosas se hagan bien y se terminen, porque si no vamos a caer en problemas. Lo otro es no dejar a la gente botada si no le salió agua en la puntera.

Sr. Leonardo Torres, señala que cuando se hace un trabajo del municipio se va a supervisar del municipio.

Sr. Julio Fernández; todo trabajo que hace la Secplan y la Dirección de Obras se supervisa. Leonardo Torres, señala que se encontró con una sorpresa el sábado, en la Sede del sector Cementerio, el baño tiene una instalación de luz de un cable de teléfono y un interruptor de lámparas, la pregunta es quien supervisó eso.

Sr. Julio Fernández; señala que eso de la Sede del sector Cementerio no es un proyecto municipal.

Sr. Leonardo Torres; señala que es una sede comunitaria y está dentro de la comuna y alguien debe hacerse cargo de eso y lo mismo pasa con las punteras, que he escuchado reclamos contra Enrique Muñoz, sobre el tema que no hace bien su pega, pero quien supervisa esos recursos que llegan a la gente. Debería hacerlo el Departamento de obras, pero no lo hace. Sobre las modificaciones se deben entregar con antelación, porque se deben estudiar y analizar.

Sr. Víctor Rabanal: el Manual del Concejal, dice que uno como Concejal se debe tomar los 15 días.

Sra. Patricia Vergara; Administradora Municipal, señala que se modificó la ley, y dice que la modificación debe presentarse cinco días hábiles antes de la Sesión de Concejo. Por lo tanto, se puede enviar por e-mail a cada Concejal.

Sr. Jorge Aguilera; señala que debe sancionar la modificación ahora, la segunda modificación queda para el próximo Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba, pero se debe tomar un plazo que corresponda cuando son fondos municipales.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba, y concuerda que se deben cumplir los plazos.

Conclusión; Se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria del municipio, en forma unánime.

MAYORES INGRESOS 2013.-

M\$

115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE		8,600
115-13-03-002-001-000	PROG.MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		18,045
	TOTAL MAYORES INGRESOS	M\$	26.645
	GA S T O S	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,000	
215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,600	
215-31-02-004-012	RECONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR CARRIZALES	18,045	
215-31-02-999-001-001	PROGRAMA PUNTERAS	3,500	
215-24-01-008-008-001	RECUPERACION FUENTES DE AGUA	1,500	
	TOTALES IGUALES M\$	26.645	26.645

Sr. Julio Fernández; señala que la segunda modificación deberá ser sometida el lunes 25 de Febrero.

Sr. Jorge Aguilera; consulta por el proyecto de Roce de Caminos Vecinales.

Sr. Julio Fernández; ahora se está disminuyendo el ítem, pero cuando tengamos más recursos se incrementara.

INTERVENCION DE VECINOS DE ÑIPAS.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación del Concejo, para escuchar las inquietudes de dos vecinos de Ñipas.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

Sr. Mario Paredes; señala que no tiene agua, luz en la propiedad que se compro aquí en Ñipas.

Sr. Ceballos, vecino del mismo sector donde vive el Sr. Mario Paredes, señala que se realizo un loteo en Ñipas y varias personas compraron un terreno, pero falta agua potable y luz, además se solicita estabilizado para el camino o calle de salida que tiene el loteo, para poder transitar en el invierno.

Sra. Administradora Municipal, señala que a veces hay lotes irregulares, que falta de todo y muchas veces los municipios deben solventar esos problemas. Pero les sugiere que dentro de la semana vengan a conversar del problema y ojala acompañen la escritura, para buscar una solución.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Los informes sobre el resultado de la evaluación del Concurso del Vino están pendientes.

2.- Le gustaría que el Jefe del Departamento de Educación, haga un informe en relación a que se fueron 9 profesores y si se van a reemplazar en su totalidad o en un número menor y ver reflejado si hay una disminución en los gastos para este año.

3.- Le gustaría saber cuándo se van a inaugurar los proyectos como multicanchas, el parque ecológico y si han sido recepcionado por el municipio.

4.- Dejar abierta la posibilidad de que los Concejales puedan asistir a curso o talleres de capacitación, en el mes de febrero. Se debe tomar un acuerdo para aprobar.

Se aprueba por todos los concejales presentes, de poder asistir a cursos de capacitación.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Que, durante este nuevo periodo va ser público, a través de medios de comunicación, todo lo que vea y que no se le ha dado cumplimiento a la gente de nuestra comuna. Hay un ejemplo claro, el Pavimento de San Ignacio de Palomares y de Batuco que no se termino, quedo un proyecto a medias. Otro ejemplo, la cancha empastada de Nueva Aldea, que todavía no se ve el pasto verde. Hay un canal de televisión, donde uno puede presentar estos problemas en un programa denominado "Esto no tiene Nombre".

Sr. Claudio Rabanal.

1.- pendiente la carta de felicitaciones a la Asociación de Futbol de Ránquil.

2.- Pendiente el informe sobre las licitaciones del maestro Pablo Basso y Aéreas Verdes.

3.- Se necesita con urgencia teléfonos celulares para los nuevos Concejales.

4.- Falta una placa de identificación de Concejales.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Concuerta con don Rodrigo Aguayo, sobre los proyectos que no son supervisados por la Dirección de Obras, y que debería supervisar cada proyecto que se ejecuta en la comuna. No se superviso el proyecto de pavimentación de Batuco y San Ignacio.

2.- Arauco tiene una tremenda deuda con esta comuna y vamos a seguir mirando y sin hacer nada, es una deuda con la comunidad que tiene la empresa Arauco. Le falta trabajar con la comunidad, son demasiadas las injusticias y por lo menos reclamemos contra la contaminación que está produciendo y los aportes para esta comuna deben ser los mayores, ya que está ubicada en esta comuna.

3.- Unos vecinos de Carrizales, le hicieron ver que el camino está desapareciendo hacia el sector La Lorena y que llega a la Capilla de Ranquil, por culpa de las forestales que solo habilitan sus caminos, se debe exigir que se vuelva habilitar el camino hacia La Lorena.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Aprovechando que está presente la Administradora Municipal y el Secretario Municipal, quiere ser un aporte para este Concejo y Municipio. Quiero partir mencionando con el proyecto de Casetas Sanitarias y la Planta de Aguas Servidas, a este tema de proyectos hay que darles un orden y se lo dijo al Alcalde que al Concejo le falta más terreno. Este proyecto se viene ejecutando desde varios años y ahora tampoco se nos informo del inicio y creo que se debe visitar la localidad de Nueva Aldea para tener mayor información d este tema.

2.- Se debe solucionar el problema de los teléfonos, a los dos nuevos Concejales y debemos tener un trato digno porque fuimos elegidos por votación de la comunidad.

3.- Solicita un informe de cuál ha sido el apoyo que han recibido las familias que tenían plantaciones de tomates, sandías y/o chacras y fueron afectadas por hongos y cuáles han sido las acciones de ayuda de Prodesal e Indap, para estos agricultores.

Se aprueba la solicitud del informe por todos los Concejales presentes.

4.- Referentes a informes pendientes, he solicitados los siguientes y no me han sido entregados.

- Falta la entrega del informe sobre la contaminación del estero Velenunque por parte de Celulosa.

-Se debe entregar el informe trimestral de la Unidad de Control, que corresponde al año pasado.

- Se solicita un informe o explicación que indique de donde se sacaron la diferencia para la segunda licitación, de la parrilla de artistas.

- El Alcalde, tiempo atrás explico un proyecto en el sector de Puente Amarillo, donde se iba a indicar dónde estaba Ñipas y solo hay un monolito y no se ve avance.

- No está de acuerdo con los artistas que se traen para este carnaval, es una vergüenza para nuestra gente.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Primero, felicitar a la Sra. Patricia Vergara y que tenga éxito en su nuevo cargo de Administradora Municipal.

2.- Se debe analizar que los proyectos que se inician se deben terminar, ejemplo el proyecto de extensión de agua potable del sector Manzanal.

Sr. Patricia Vergara; señala que ella va a apurar los informes financieros que faltan y el próximo lunes 25 se presentara un nuevo reglamento de sala y los Puntos Varios se llamaran Incidentes.

Secretario Municipal; hace entrega a cada Concejal del formulario de declaración de Intereses y Patrimonio que cada Concejal debe entregar a la brevedad.

Se cierra la Sesión a las 19: 05 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL